

Información Impositiva
Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación
Diputación Provincial de Burgos

INSTITUCIÓN	•••••	DESCRIPCIÓN
		Consumo Mínimo de 18,75 €
		Desde el consumo anterior hasta 105 m3 se aplica un coeficiente de 0,35
GREDILLA LA POLERA	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 150 m3 se aplica un coeficiente de 1
GREDILLA LA POLERA	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 1000000000 m3 se aplica un coeficiente de 2